



Indemnizan a hermanos de ejecutado por Caravana de la Muerte en Chile

Posted on Febrero 4, 2025

Justicia chilena ordenó indemnizar a los hermanos de Edwin Ricardo Mancilla, dirigente estudiantil asesinado en 1973 por la llamada Caravana de la Muerte.

En fallo unánime, la Tercera Sala del Tribunal de Alzada condenó al fisco a pagar un total de 600 millones de pesos (606 mil dólares) a cuatro familiares de la víctima por daño moral.

Edwin Ricardo Mancilla, de 21 años, fue detenido en su domicilio el 15 de octubre de 1973 por efectivos de Carabineros y conducido al presidio de Copiapó y de ahí al regimiento de la ciudad, donde lo torturaron y asesinaron dos días después.

Su cuerpo se encontró en una fosa común clandestina el 27 de julio de 1990.

La Caravana de la Muerte fue una masacre organizada a nivel nacional por la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) para sembrar el terror, especialmente de quienes se oponían al régimen.

Esta comitiva militar que recorrió Chile después del golpe de Estado ejecutó a 93 personas, entre

trabajadores mineros y agrícolas, profesores, funcionarios públicos, estudiantes y dirigentes con y sin participación política, algunos de los cuales se encuentran aún desaparecidos.

El Maipo/PL